ACCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN IMPLEMENTADA

Trámite	Convenios de préstamo interbibliotecario
Dependencia proponente	Facultad de Medicina
Propuesta de simplificación	Cambiar el nombre de convenio por acuerdo (ya que un convenio implica se involucre el área jurídica de cada facultad lo que retrasaría la documentación al respecto al tener que pasar por varias instancias para su aprobación).
Dependencia responsable	Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información
Acción implementada	Independientemente de que si la solicitud de establecimiento del "**Acuerdo de préstamo interbibliotecario**" se recibe de forma física (impresa) y/o digital, la respuesta de aceptación únicamente se hace por medio digital, no se envía respuesta impresa.